



ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA, SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, VERIFICADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:30 trece treinta horas del día 29 de noviembre del 2022, en la Sala Ex Presidentes del Palacio Municipal de Guadalajara, se reunieron los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia conforme a lo dispuesto por los artículos 1, 4, 7, 8, 26, 27 y 28 del Reglamento Para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

PRIMERO. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

Buenas tardes a las y los integrantes de esta Comisión de Honor y Justicia del Gobierno de Guadalajara y a todas y todos quienes nos acompañan, agradezco su presencia a esta décimo primera sesión ordinaria de la Comisión.

Quiero informar que esta presidencia recibió el oficio **DOP/34936/2022**, suscrito por el Comisario Jefe de la Comisaria de la policía de Guadalajara, Juan Pablo Sánchez González, en donde informa que en su representación Comisario de la región 01 Aldo Méndez Salgado y así mismo se hace de nuestro conocimiento que el comisario Jefe de la Comisaria acude a esta sesión como representante del Comisario General de la Comisaria de la policía de Guadalajara Juan Pablo Hernández González.

De igual manera se informa de la asistencia de la Lic. Ángela González Macías, en representación de la Regidora Mariana Fernández Ramírez, misma que tuvo a bien nombrarla mediante oficio **CSCPS/0095/2022**

A continuación, me permitiré tomar lista de asistencia para verificar si existe el quórum legal requerido para sesionar válidamente. Se da cuenta de la presencia de las y los Regidores, Regidora **MARIANA FERNÁNDEZ**



RAMÍREZ, Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social, representada por la **LIC. ANGELA GONZALEZ MACIAS**. Regidor **RAFAEL BARRIOS DÁVILA**, Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia, Regidor **JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO**, Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, Síndica Municipal, **KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ**, Comisario General de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, **JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ** representado por el Comisario Jefe de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, **JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, **JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ** Comisario Jefe de la Comisaría de la Policía de Guadalajara representado por el Comisario de la región 01 **ALDO MENDEZ SALGADO**, el de la voz **LIC. IKER FRANGIE MARTINEZ GALLARDO**.

Al estar presentes la **MAYORÍA** de los integrantes de esta Comisión, existe el quórum legal requerido para sesionar, por lo que son válidos todos los acuerdos que aquí se tomen.

SEGUNDO. Se somete a consideración de los integrantes la propuesta del orden del día.

Para iniciar con los trabajos de la presente sesión, pongo a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la DECIMO PRIMERA sesión ordinaria del 27 de octubre del año 2022;



CUARTO. Presentación de los proyectos de resolución remitidos por la Dirección de Asuntos Internos, para su discusión y en su caso aprobación de los procedimientos administrativos, con los números de expedientes siguientes:

- 4.1 033/2022-B
- 4.2 070/2022-E
- 4.3 072/2022-B
- 4.4 074/2022-D
- 4.5 056/2022-A
- 4.6 062/2022-B
- 4.7 066/2022-A

QUINTO.- Asuntos varios; y

SEXTO.- Formal clausura de la Sesión.

Está a su consideración el orden del día, por lo que les pregunto ¿existe alguna observación?.

No siendo así, está a su consideración el orden del día para su aprobación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

En lo que refiere al **PRIMER y SEGUNDO PUNTO** del Orden del día, se dan por desahogados, toda vez que se ha constatado que existe quórum legal para sesionar válidamente y haber sido aprobado el orden del día hace un momento.

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la **Décimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia.**

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, se somete a su consideración, **dispensar** la lectura del acta de la décimo



primera sesión ordinaria, previamente circulada. Por lo que, de no haber inconveniente con la misma, en votación económica se pregunta si se aprueba; quienes estén por la afirmativa les solicito se sirvan manifestarlo levantando su mano. **SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.**

Aprobada la dispensa de la lectura del acta de referencia; se encuentra a consideración de este Órgano Colegiado el **contenido** del Acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el 27 de Octubre de 2022. Por lo que les pregunto ¿si existen observaciones a la misma?

No habiendo observaciones, les consulto en votación económica si se aprueba la misma, quienes estén por la afirmativa sírvanse de favor manifestarlo levantando su mano. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

CUARTO. Presentación de los proyectos de resolución, remitidos por la Dirección de Asuntos Internos para su discusión y en su caso aprobación de los siguientes procedimientos.

Ahora bien, en desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día, relativo a la presentación de los proyectos de resolución remitidos por la Dirección de Asuntos Internos del Gobierno de Guadalajara, para su discusión y en su caso aprobación de los procedimientos enumerados de la siguiente manera: 4.1 al 4.7. Se da cuenta a su vez, a este órgano colegiado que se encuentra presente el Lic. Armando Aviña Villalobos, Director de Asuntos Internos, por si surgiera la necesidad de cualquier explicación o aclaración que ustedes consideraran pertinente; por su parte se propone a las y los presentes la **DISPENSA**, de la lectura de los mismos toda vez que con la anticipación debida fueron previamente circulados.

Está a su consideración la dispensa de la lectura, por lo que les pregunto si se aprueba la misma, solicitando quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando su mano.

APROBADO por Unanimidad de los presentes.



Ahora bien, se encuentran a su consideración los proyectos de resolución, y se pregunta a los integrantes de esta Comisión **¿si son de aprobarse en lo GENERAL dichos proyectos de resolución? SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

Una vez aprobados los proyectos en lo general, se pregunta a las y los integrantes de esta comisión ¿existe algún proyecto que deseen reservar para su aprobación por separado en lo particular?

En uso de la voz la Lic. Angela González Macias. Únicamente preguntar en lo relativo al procedimiento número 066/2022, dentro de la ficha que se nos hace llegar, se aprecia que esta involucrada otra patrulla con otros elementos, preguntar cómo se procedió en su caso en contra de esos dos elementos que no están siendo sancionados dentro del procedimiento.

En el uso de la voz la Regidora. Sofia Berenice García Mosqueda. Gracias, que bueno que se hace la observación en cuanto a los otros dos elementos y es de hacer mención, que se ve en este caso que los elementos carecen de capacitación, dado que son ellos mismos quienes pretenden llevar a un agresor a casa de la víctima a sacar sus cosas, ¿se sabe si contaban con una orden y de quien para proceder a realizar la diligencia en cuestión?, o entonces fue porque los elementos tienen una relación de amistad con el agresor y lo llevaron a sacar sus cosas, es de insistirse en el tema de la capacitación, de revisar si existía alguna orden, o si fue porque son amigos que procedieron a la realización de dicha diligencia ya que esto sería muy delicado para el interior de la comisaria solicitando que no quede nada más en la sanción si no que se haga una investigación más seria.

En uso de la voz el Lic. Iker Frangie Martínez Gallardo. Gracias regidora, tengo entendido que si existía una orden de restricción por parte del ministerio público, pero en cuanto al resto de los elementos le solicitaría al director Armando haga uso de a voz para que nos conteste los cuestionamientos.



En el uso de la voz el Lic. Armando Aviña Villalobos Director de Asuntos Internos del Gobierno de Guadalajara. El director comenta, en lo que tiene que ver con el primer cuestionamiento de la participación de otra unidad de la comisaria de la policía, los únicos que se encuentran totalmente identificados por la quejosa, son los elementos que se están sancionando, los otros elementos que llegaron al lugar de los hechos llegaron únicamente a supervisar siendo este el comandante de la zona, pero no fueron quienes quisieron persuadir a la quejosa para que el presunto agresor pudiera entrar por sus cosas.

En lo que tiene que ver con si existía una orden, comenta que no existía ninguna para realizar el acto de molestia, incluso refiere que existe una oposición por parte del ministerio público, de que no se acercara al lugar ni siquiera a retirar sus cosas y que aun con esta restricción, los elementos llegaron al domicilio, aun y cuando el agresor tenía pleno conocimiento que no podía acercarse ni siquiera a tomar sus cosas personales.

En uso de la voz el Regidor Rafael Barrios Dávila. Únicamente pregunta si los interesados estaban debidamente notificados de la medida a lo que el director armando responde que sí.

En el uso de la voz la Regidora. Sofia Berenice García Mosqueda. Insiste en la capacitación a los elementos en cuanto a temas de esta naturaleza de atención a victimas y propone que a parte de la sanción se ponga en la sanción que vallan a una capacitación.



En uso de la voz la Lic. Angela González Macias. Reiterando la observación, de que si acudieron al lugar de los hechos, otros elementos de mayor rango, pudieron los mismos haber convalidado dicha situación lo que en caso de ser así resultaría bastante grave, ya que en ningún momento se comprobó, por parte de los elementos que existía dicha medida aun y cuando la quejosa se los manifestó en múltiples ocasiones.

En uso de la voz el Lic. Iker Frangie Martínez Gallardo. Le pregunta al director de asuntos internos, si es posible realizar la anotación dentro de la resolución sobre la capacitación.

En el uso de la voz el Lic. Armando Aviña Villalobos Director de Asuntos Internos del Gobierno de Guadalajara. El mismo hace mención que ambos elementos son candidatos a la conmutación de la sanción, ahí sería cuestión de que la comisaria diera la capacitación en este tema, siempre y cuando los elementos se apeguen a ese beneficio.

En el uso de la voz el Comisario Juan Pablo Sánchez Gonzales. Comenta que, sería en ese sentido la capacitación en caso de que los elementos decidan conmutar, así mismo refiere que como policías están obligados a atender todos los servicios que se les soliciten, y ya estando en el lugar de los hechos comprobar que sean cosas lícitas o que no exista impedimento para la realización de la acción, así mismo insiste en que la actuación de los elementos, normalmente es de buena fe con los ciudadanos, acuden al auxilio alguien lo solicita, pero si al darse cuenta de alguna irregularidad no es reportado pues incurre en responsabilidad.



En uso de la voz el Comisario Aldo Méndez Salgado. Comenta que como elementos, cuando acuden al servicio no pueden saber de manera anticipada, a quien se va a prestar el mismo y una vez estando ahí se comprueba que todo sea conforme a derecho y siempre queda testimonio de ello en los Informes Policiales Homologados (IPH).

Gracias si ya se disiparon todas las dudas, a continuación esta Presidencia procederá a tomar el sentido del voto de manera **NOMINAL** para saber si son de aprobarse en lo particular los proyectos de resolución del 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, por **lo que se Instruye al Secretario Técnico de esta Comisión levante la Votación Correspondiente.**

Ahora bien, continuando con la sesión se le solicita al Secretario Técnico. Lic. Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba levante el sentido de la votación de los asuntos que ya se mencionaron.

En uso de la voz el Lic. Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba, secretario técnico de la Comisión de Honor y Justicia. Gracias señor presidente, a continuación, se levantará el sentido del voto de manera nominal de cada uno de los integrantes de esta comisión, respecto a la aprobación de los proyectos de resolución del 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7:

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
Regidora MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ , Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social, representada por la LIC. ANGELA GONZALEZ MACIAS.	A FAVOR.
Regidor RAFAEL BARRIOS DÁVILA , Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia.	A FAVOR

Regidor JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO , Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.	A FAVOR
Regidora SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA , Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.	A FAVOR
Síndica Municipal, KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ , representada por el Lic. Paul Carrillo Hernández .	A FAVOR
Comisario General de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ , representado por el Comisario Jefe de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ .	A FAVOR
Comisario Jefe de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ , representado por el Comisario de la región 01 ALDO MENDEZ SALGADO .	A FAVOR
LIC. IKER FRANGIE MARTÍNEZ GALLARDO , Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.	A FAVOR

Se da cuenta de 8 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

En uso de la voz el Lic. Iker Frangie Martínez Gallardo, gracias secretario, con 08 votos a favor se declaran aprobados en lo particular, los proyectos de resolución.

En razón de lo anterior, con fundamento en la fracción I del Artículo 8 del Reglamento para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaria de la Policía de Guadalajara se **APRUEBAN** por unanimidad de los presentes en lo general y en lo particular, los proyectos de resolución con numero 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, remitidos por la Dirección de Asuntos Internos.

Notifíquese lo anterior como corresponda y cúmplase.

QUINTO. Asuntos Varios.

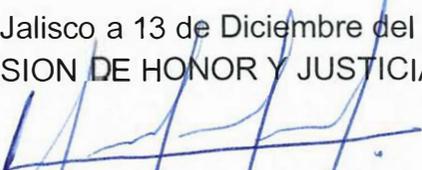


¿En desahogo del QUINTO PUNTO del Orden del día se pregunta a los integrantes de esta comisión si tienen algún asunto que tratar?

SEXTO. Clausura de la Sesión.

Por último, atendiendo el **SEXTO PUNTO** del orden del día y no existiendo más asuntos que tratar en esta Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia, se declara formalmente clausurada, siendo las 13 horas con 14 minutos del día 29 de noviembre de 2022, agradeciendo su asistencia a la misma.

Guadalajara, Jalisco a 13 de Diciembre del año 2022
COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.


LIC. IKER FRANGIE MARTINEZ GALLARDO.

Titular de la Consejería Jurídica Adjunta y Presidente de la Comisión de Honor y Justicia designado por el Presidente Municipal, Jesús Pablo Lemus Navarro, mediante oficio numero, PM/00188/2021 de fecha 22 de octubre 2021.


REG. MARIANA FERNANDEZ RAMÍREZ.

Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social, representada por la **Lic. Angela González Macias.**


REG. RAFAEL BARRIOS DÁVILA.

Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia.


REG. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO.

Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.



REG. SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA.
Presidenta de la Comisión Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad de
Género.

KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ
Síndica Municipal.

JUAN PABLO HERNANDEZ GONZÁLEZ.
Comisario General de la Policía de Guadalajara.

JUAN PABLO SANCHEZ GONZALEZ.
Comisario Jefe de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.